

Academia Nacional de Medicina alerta que Ministerio de Salud oculta datos sobre la difteria

El hermetismo oficial es un hecho que se denuncia recurrentemente en Venezuela y alcanza al sector salud. El jueves 9 de marzo, el secretario general de la Academia Nacional de Medicina, [Huniades Urbina](#), cuestionó la política de Estado en esta materia.

El médico precisó que el Ministerio de Salud de Venezuela emitió una alerta sanitaria, pero lo hizo “puertas adentro”. Ante este hecho, Urbina dijo que esta manera de proceder no es lo más adecuado. A su juicio, todo el país debe conocer cuántos casos de difteria hay actualmente en Venezuela.

“Solo fueron notificados los directores de salud de los estados del país, pero no se hizo una alerta a la comunidad. Estamos en riesgo de que ocurra un repunte de esta enfermedad infecciosa, tal como ocurrió en el año 2016 cuando se detectaron más de 1.700 casos y cerca de 300 muertes”, dijo Urbina reseñado la prensa venezolana.

En un comunicado que emitió la Academia Nacional de Medicina se asegura que Venezuela cuenta con una cobertura vacunal inferior a lo que estipula la Organización Mundial de la Salud (OMS). También se instó al Estado venezolano a aumentar la cobertura vacunal contra la difteria en todo el país.

Según Urbina, las coberturas vacunales del país alcanzan un 73% para la primera dosis. En el caso de los refuerzos, la tercera dosis sólo alcanza el 54%, según el Informe de Inmunización de las Américas del año 2021.

Los datos que evidencia la Academia de Medicina pondrían a Venezuela en alto riesgo de vulnerabilidad de la difteria. La vacuna para este tipo de afección y otros prevenibles mediante la aplicación de vacunas, sería la vacuna pentavalente.

“El Estado está en la obligación de comprar las vacunas para la protección de la población, vacunas que se conocen como pentavalente (DTP3), la cual protege contra: tétanos, tosferina, poliomielitis y meningitis por haemophilus influenzae tipo B y se aplica entre los 2, 4 y 6 meses”, explicó el médico.

Los refuerzos de esta vacuna se aplica a los 18 meses y luego

entre los 4 y 6 años de edad, para completar las dosis que recomienda la Organización Mundial de la Salud.

A Urbina también le preocupa la opacidad informativa por parte del Estado: “emiten una alarma epidemiológica pero no precisan cuántos casos existen ni en cuáles regiones del país hay pacientes contagiados”.

Con información de Radio Fe y Alegría